

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada à la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 709

Alicante 5 de Julio de 1884

Año XV.

LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS

desamparados, en Almansa.

Nos escriben de Almansa que el dia veinte y uno un gentío inmenso llenaba el espacioso anden de la estacion férrea á donde habian acudido á recibir á las Hermanitas de los pobres, que con grande satisfaccion de todos los vecinos se han establecido en la ciudad. Una comision de Señoras, Clero, Ayuntamiento y demás autoridades y corporaciones con las Hermanitas se dirigieron á la parroquia, cuya espaciosa nave hallábase completamente invadida.

La ordenada profusion de luces, el impaciente afan de aquella apiñada multitud, ávida de contemplar á las Hermanitas, rodeadas de los pobres ancianos, á quienes colmaban de agasajos; todo esto ofrecia un conjunto tan grato y consolador, que arrancaba lágrimas á todos los

concurrentes. En accion de gracias se cantó á la patrona María Santísima de Belen, una bonita salve composicion de D. José Piqueras Sanchiz en la que tomaron parte las señoritas de Alcaraz, Aparici, Mergelina, Perez, Manubo, Bueno, Muñoz, Piqueras y Vargues.

A la mañana siguiente á las siete, hubo comunion, recibiendo el pan de los Angeles las Hermanitas, los pobres, señoritas y todas las Hermandades religiosas. A las ocho, D.^a Josefa Ulloa dió un chocolate á las Hermanitas y pobres: á las nueve, acompañadas de las Autoridades y banda de música se dirigieron á la Parroquia y se cantó la misa de D. Fermin Ruiz Escobes por las dichas señoritas. El sermon estuvo á cargo del Sr. Cura, D. Santiago Riera, que con la profundidad que le es propia, espresó las escelencias de la caridad, viniendo despues á hacer aplicacion de esa misma virtud en

el instituto de *Hermanitas de ancianos desamparados*, con observaciones tan oportunas é imágenes tan adecuadas, que tuvo suspenso y conmovido á todo el auditorio. Al terminar dirigió un ruego á todo el pueblo, porque todo el pueblo estaba reunido, exhortándoles á que en adelante continuaran sosteniendo con el mismo espíritu de caridad la grande obra que en aquel acto solemne se inauguraba, dando las gracias á todos por sus pasadas generosidades, prenda segura de sus liberalidades futuras: pero al hacerlo, de tal modo hizo vibrar las delicadas cuerdas del sentimiento y con tal verdad espuso las gratísimas satisfacciones que llenaban su paternal corazón de Párroco, que solo á costa de grandes esfuerzos pudo terminar entre los sollozos que ahogaban su voz y las lágrimas que surcaban sus mejillas. Al concluir la misa, se descubrió el Sacramento y se cantó un solemne *Te Deum*.

El Excmo. Ayuntamiento dió una abundante y suculenta comida á las Hermanitas pobres y Juntas de todas las asociaciones, servida por las señoritas que con tanta caridad han trabajado desde que se inició el pensamiento.

Por la noche el Sr. Cura dió la cena con la misma abundancia que lo fué la comida y servida por las mismas señoritas.

El local, que es un hermoso pala-

cio con todos los enseres necesarios, ha sido restaurado de las limosnas recaudadas por las señoras que con grande fervor caritativo han recorrido las calles, y todos hasta el mas pobre han contribuido con su limosna. Merece especial mencion D. Paulino Lamen que con su cuantiosa limosna y la direccion de las obras ha llevado á feliz término un establecimiento que tanto honra á los hijos de Almansa. Dios quiera derramar sus bendiciones sobre las Hermanitas, sobre los pobres, las señoras iniciadoras de tan humanitario y cristiano pensamiento, sobre las autoridades que con tanta decision lo han protegido, sobre todos los que han contribuido á levantar un monumento cuya instalacion formará época en la ciudad de Almansa.

PREVENCIONES HIGIÉNICAS

CONTRA EL CÓLERA.

Juzgamos oportuna en los actuales momentos la reproduccion de las siguientes prevenciones higiénicas contra el cólera, publicadas por la Sociedad de Medicina de París.

«HIGIENE INDIVIDUAL.

»1.º *Precauciones que deben tomarse en estado de salud.*

»No hay que olvidar que, aun en las grandes epidemias, las personas

atacadas son la excepcion, y que de aquellas son muchas las que curan. Es preciso conservar la tranquilidad de espíritu; los que tienen miedo resisten ménos que los demás.

»Se evitará la fatiga exagerada, el exceso de placeres y trabajo, las veladas largas, los baños frios y de duracion; en una palabra, todo lo que produzca cansancio.

»Es particularmente peligroso el enfriamiento del cuerpo, sobre todo por las ventanas abiertas durante el sueño, los vestidos muy ligeros por la noche despues de un dia caluroso y beber agua fria en gran cantidad.

»Evitar toda variacion en el modo de vivir, y las indigestiones.

»Usar agua de mala calidad es una de las causas más comunes del cólera. El agua de pozo, de rio, de arroyo, frecuentemente recibe las filtraciones del suelo, de las alcantarillas y de los residuos de las fábricas. Cuando no hay seguridad de la bondad del agua, es prudente hacer hervir por las noches muchos litros para el consumo del dia siguiente.

»No es malo hacer una infusion en el agua hirviendo de té ú otra planta aromática y mezclar la infusion con vino.

»Las aguas llamadas de mesa son en estos casos muy útiles; pero requieren gran vigilancia por fabricarse muchas veces con agua mala en los mismos sitios de donde se exportan.

»Los tahoneros hacen muchas veces pan con agua de pozo, casi siempre ensuciada por las alcantarillas vecinas. Hay que renunciar completamente al agua de pozo.

»Puede hacerse uso moderado de frutas buenas y maduras, debiendo antes pelarlas y mejor cocerlas.

»Esto último se recomienda, sobre todo, para las legumbres, ensaladas, rábanos, etc., que podrían guardar algunos gérmenes peligrosos.

»En todas las epidemias de cólera se ha probado que la intemperancia y el exceso en la bebida favorece muy mucho los ataques de la enfermedad. Algunos creen preservarse del cólera bebiendo más que de costumbre aguardiente y licores alcohólicos. Nada más peligroso. La abstencion completa ofrece ménos peligros que el exceso, por ligero que sea.

»Los helados, y en general las bebidas con hielo, tomados rápidamente en plena digestion ó sudando pueden determinar en todo tiempo indisposiciones parecidas al cólera. Razon de más para abstenerse de ellos en caso de epidemia.

»2.º *Precauciones en caso de enfermedad.*

«La menor perturbacion digestiva puede ser el preludio de un ataque de cólera: es preciso no descuidarla y llamar á seguida un médico. Un

tratamiento rápido puede evitarlo ó detenerlo.

»Casi siempre el cólera se propaga por los vómitos y las deposiciones, que son tan peligrosos en los ataques ligeros como en los casos graves. Hay que desinfectarlos y quitarlos del cuarto del enfermo lo más pronto posible. Puede envenenarse toda una casa arrojándolos al excusado sin desinfección prévia.

»Por cada litro de estas materias se debe mezclar una taza pequeña, de las de tomar café, de cloruro de cal en polvo (vienen á ser 80 gramos), ó bien un vaso grande de la siguiente solución de color azul.

»Sulfato de cobre, de la tienda, 59 gramos.

»Agua, un litro.

»Cualquiera que sea la estación debe establecerse en el cuarto del colérico una ventilación continúa, durante la noche también. La corrupción del aire ofrece más peligros que el enfriamiento, que, por otra parte, cabe evitar, calentando ó cubriendo bien la cama.

»Es preferible depositar de antemano el desinfectante en el vaso de noche. El ácido fénico, el sulfato de hierro, etc., muy buenos en otras circunstancias, son ineficaces para el cólera.

»Las ropas del enfermo ó de la cama, ensuciadas por los vómitos ó deposiciones, deben ser metidas, antes de sacarlas del cuarto, en un

cubo de 20 litros de agua, á la cual se habrá mezclado:

»O cuatro litros del citado color azul.

»O dos tazas pequeñas de cloruro de cal.

»Se quitarán del cubo retorciéndola, después de media hora de estar en él. El cubo puede servir un día.

»Las ropas, todavía húmedas, se entregarán á la lavandera, que las meterá en agua hirviendo antes de pasarlas á la lejía.

»Las piezas del traje que puedan lavarse se lavarán, como queda dicho. Las de paño ó lana serán enviadas á la estufa, de que después se hablará.

»Se puede, sin embargo, desinfectarlas con azufre del modo siguiente: Se cuelgan en un cuarto vacío, cuyas puertas y ventanas estarán bien cerradas; se riega el suelo con agua para humedecer un poco la atmósfera, y se queman 30 gramos de azufre en flor por cada metro cúbico de espacio. Se pondrá el azufre en un vaso de metal metido en un cubo que estará medio lleno de arena húmeda. Hay que marcharse del cuarto en seguida que se haya encendido el azufre y no se abrirá hasta las veinticuatro horas.

»Cuando los vestidos están muy sucios ó valen poco, es preferible quemarlos.

»Las manchas en el suelo ó en la

alfombra deberán ser quitadas inmediatamente con un trapo mojado en el líquido azul citado, ó con leche de cloruro de cal, obtenida por la mezcla de una cucharada de cloruro seco con un litro de agua. Despues se quema el trapo.

»En cuanto se pueda, las sábanas del enfermo estarán cubiertas por anchas hojas de papel alquitranado ó de periódicos, para que no se ensucien los colchones. Los papeles se quemarán.

»Los colchones manchados serán humedecidos con un trapo ó una macita de algodón con la solución azul en cinco veces su volúmen de agua ó con la solución de cloruro de cal. (Una cucharada pequeña por litro de agua.)

»Los colchones pueden ser sacados sin peligro en carros especiales y desinfectados en estufas, ya por el vapor, ya con aire calentado á ciento diez grados.

»Si no hay aparatos para esto, los colchones serán extendidos en sillas en un cuarto cerrado, y expuestos durante veinticuatro horas á los vapores resultantes de la combustion de treinta gramos de azufre por metro cúbico. Viene á ser un kilogramo de azufre en flor (que cuesta cincuenta céntimos) para un cuarto que tenga cuatro metros de largo, tres de ancho y tres de alto

»En la casa donde haya un colérico, dos veces al dia se tirarán en el

excusado dos litros del licor azul ó dos tazas pequeñas de cloruro de cal disuelto en dos litros de agua.

»En los tubos y cañerías de aguas sucias se verterá diariamente una taza pequeña del licor azul ó de cloruro de zinc líquido (á 45 grados.)

»En donde se pueda, se pondrán en todos los tubos y cañerías que van á parar á la letrina, sifones ó tubos de plomo encorvados en U para impedir un reflujo de los gases de aquella en el interior de las casas.

»Los restos de la cocina y de la limpieza se guardarán en un cajon bien cerrado, y diariamente se verterá en él, ó medio vaso del líquido aquel, ó dos cucharaditas de cloruro de cal en polvo. Dichos restos se bajarán todos los dias á una caja metálica bien cerrada que habrá en el patio de cada casa, y que al anocheecer se mojará con cloruro de cal. Esta caja será vaciada en los carros de la limpieza, que despues de vaciarla tirarán en ella algo de cloruro de cal.

(Se concluirá.)

Á MURCIA. (1)

No há mucho te envié mis parabienes....
Ibas á unirte con la pátria mia: (2)
Preparábanse ya galas y trenes,
Y eran aquellas horas de alegría.

(1) Con motivo de la inundacion ocurrida el 22 de Mayo do 1884.

(2) Se alude á la inauguracion del ferrocarril de Alicante á dicha ciudad.

Y al fin te uniste; consagró tus lazos.
Con mi Lucentum de la Iglesia el rito,
Y aplaude atronador vuestros abrazos
De todo pecho generoso el grito.

¡Qué linda estabas tú! ¡qué de primores
En tu gaya lujosa vestidura!

Bella siempre, esa vez tus amadores
Halláronte radiante de ventura.

Era Mayo el espléndido: reían
Tus praderas en flor, y deleitaban
Los frutos que en sus árboles pendían
Y sus copas vistosos decoraban.

Todo en verdad magnífica, opulenta,
Feliz vegetación; fausto, hermosura,
Prodigio singular que en tí se ostenta
Y envidiable renombre te asegura.

Balsámico es el aire en tus verjeles,
Ricos de puras ondas cristalinas,
Ricos también de néctar y de mieles
Que atesoran tus flores peregrinas.

Y en selvas y enramadas guarecidos
Innumerables pájaros cantores,
Hacen oír su voz desde los nidos
Colgados en ramajes protectores.

Mas ¡ay! llega el dolor: ¿qué mensajero
Te lo anuncia fatal?... Aun reina Mayo
Con rumores del día placentero
De tus nupcias y... ¡oh Dios! hiérete el rayo.

Van contra tí las olas de cien ríos...
¿Cuándo tuvieron compasión las fieras?
Si inútil oponer dique á sus bríos,
Inútiles plegarias lastimeras.

Todo lo invade la iracunda tropa
De tigres, convertida en oleaje
De un mar volcado de la inmensa copa
Que agita el infortunio en su coraje.

¿Qué pudo hacer en su ignorancia el niño
Y del anciano la razón experta,
De las madres el pródigo cariño,
De los adultos la actitud de alerta?

Emigrar ó morir... y adios, campiña,
Chozas, cabañas, pájaros y reses,
Jardines que el estrago desaliña,
Árboles, frutos y doradas mieses...

Y van á tí los miseros colonos,
Rota del llanto la abundante vena;
A tí, que de igual suerte á los enconos,
También estabas de ansiedades llena.

Pero les diste compasión y asilo,
El pan y el lecho que ofrecer podías,
En lugar aun incólume y tranquilo,
Y lágrimas hablándoles vertías.

De tiernas pobres vírgenes guardaste
Solicita el pudor; casi desnudas,
De las olas huyendo las hallaste,
De espanto heridas, de vergüenza mudas.

No llevarán las notas de mi lira,
Ciudad ilustre, á tus hogares miedo:
No sé quién junto á mí llora y suspira,
Sentidamente murmurando quedo:

«No recordeis á la infeliz Matrona
Lo que ella misma vió; dadle esperanzas;
Que Dios aflige, pero Dios perdona,
Y hace que al vendaval sigan bonanzas.»

«Sábido el consejo, bondadosa escucha,
Triste Ciudad, mis pobres armonías:
Sin abatirte, con el monstruo lucha,
Que Dios te auxiliará si en Él confías.»

«Sufre sin desmayar; el sufrimiento
Es el blason de las heróicas almas;
Digno blason que agrupa en su ornamento
Coronas de laurel, haces de palmas.»

«Tú eres hoy mártir; lograrás triunfando
La diadema que es símbolo de gloria:
Vierten sangre los héroes batallando;
Canta después sus himnos la victoria.»

«Resignación: al apacible día
Llégale el fin; también término tiene
La noche larga y tenebrosa y fría...
Después el sol á consolarnos viene.»

«De ti se ha dicho, (y en verdad), que pa-
Muy caro el ser la espléndida señora (gas
De esos jardines con que tanto halagas,
Que de tí el que los mira se enamora.»

«Sufre si pierdes al rigor del hado
Una vez y otra vez gracia y primores:
De nuevo el gran paisaje restaurado,
Más lo embellecen, más, galas mejores.»

«Creyente, hidalga, fiel, y sí animosa,
Humilde en el dolor, rogando espera:
La sonrisa del cielo generosa
Reconstruye, reinstala, regenera.»

Juan Vila y Blanco.

Alicante Junio de 1884.

SECCION LOCAL.

A todas las personas que no quieran hacerse cómplices de infamias, damos la voz de alerta para que no admitan ni un momento en su casa, una obra titulada *Pio IX ante la historia*, escrita en francés por Leo Taxil, y editada en castellano por la librería *libre-pensadora* de Barcelona.

La dicha obra es un conjunto de embustes, calumnias é infamias, contra el venerable Pontífice Pio IX: el autor de este miserable libelo fué demandado por un sobrino de Pio IX ante los tribunales franceses, y condenado en 1.^a y 2.^a instancia por calumniador. ¡Vergüenza que tan infame produccion haya podido ser traducida y publicada en lengua Española, y que haya quien se ocupe en propagarla!

La Reforma Liberal nos recomienda como rasgo de caridad cristiana el hecho de haber el Pbro. D. Miguel Sanchez pedido que no constase (lo cual no es *protestar*, como dice el organillo zurdo) su voto en favor de una proposicion aprobada por unanimidad en el Ate-

neo de Madrid, solicitando indulto para los oficiales de Santa Coloma.

No sabemos qué pretende *La Reforma*; pero si trata de sacar partido del hecho para acusar al clero de falta de sentimientos de caridad, sepa que los primeros que solicitaron el indulto á favor de aquellos desgraciados fueron Prelados de la Iglesia.

Y por lo que á nosotros hace, ahora como antes, cuando las ejecuciones de Jerez, participamos bastante más que el diario zurdo del general sentimiento á favor de los ajusticiados, unimos nuestra voz á la de todos los que han solicitado, aunque en vano, su indulto, y rogamos á Dios por el eterno descanso de los finados.

Lo que no haremos nunca es calificar de «*cruentísima venganza*» como lo ha hecho *La Reforma*, los fallos de la justicia; y lo que haremos siempre es tronar contra cierta clase de periódicos, que con su propaganda deletérea y revolucionaria extravían los entendimientos y corrompen el corazon, y son causa de que muchos se lancen por el camino del crimen al fin del cual se hallan irremisiblemente con un cadalso.

Ayúdenos, ayúdenos *La Reforma* á clamar contra esa mala propaganda, y lo hará mejor que declamando contra las sentencias de los tribunales.

La *lógia Constante Alona*, ha publicado y repartido profusamente una protesta, contestacion á la Encíclica *Humanum Genus* de Su Santidad Leon XIII. El documento mason vá firmado por Juana de Arco y por Pluton.

Mala concordancia forma la heroína de Orleans con el Dios del infierno. En vez de Juana de Arco, debió firmar al lado de Pluton la h.: Proserpina, y así no cabria duda acerca de la procedencia infernal y auténtica del dicho documento, redactado en tono que pretende ser irónico, pero que no llega á ser sino el de un mal disimulado despecho.

Prómetemos dedicar algunas líneas al exámen de esta nueva y estupenda lucubracion de la sabiduria de los hh.: alonenses.

CRONICA NACIONAL.

El Orden Público, de Menorca, dice, á propósito de la llegada á Mahon de la señora D.^a Magdalena Bonet, presidenta del Congreso femenino:

«Ignorábamos que hubiese llegado á esta ciudad dicha señora presidenta, y creemos que la propaganda que se anuncia, no dará aquí ningun resultado, de lo que nos alegramos.

»Las señoras mahonesas no están para Congre os, y entiéndase que al decir señoras, queremos decir las mujeres en general. Estas, afortuna-

damente, tienen sus *reuniones* en el hogar doméstico, en donde á decir verdad, no les falta que hacer, cumpliendo á maravilla sus sagrados deberes.

Para Congresos estamos! Aquí, gracias á Dios, la inmensa mayoría de señoras tienen todavía el buen gusto de hacer calceta durante las largas veladas de invierno, y no necesitan de Congresos para cumplir como buenas.»

Damos un aplauso á las señoras de Mahon.

Por lo demás, creemos que los Congresos femeninos no deben llamarse Congresos, sino en todo caso *Congresas*.

La propaganda á favor de la Santificación de las fiestas cunde. En Alcoy acordaron poco há los comerciantes no abrir sus tiendas en los dias festivos. El ejemplo de los comerciantes de Alcoy, fué luego seguido por los de Orihuela, y ahora acaban de tomar igual resolucion los de Santander. Además, leemos en un periódico de Madrid que el día del Córpus, fué recibida por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros una Comision de señoras de la Junta para la santificacion de los dias festivos, la cual le presentó una exposicion suscrita por mil ciento cincuenta firmas de las principales señoras de Madrid, pidiendo al Gobierno la extirpacion de la blasfemia y la santificacion de los dias festivos. La comision iba presidida por la Excelentísima Señora Marquesa de Bueno.

El lunes 16 de Junio, se abrió al

culto, en Barcelona, la nueva Iglesia del convento de monjas de Santo Domingo, que tantos años de sacrificios y trabajos ha costado.

El Ilmo. Sr. Obispo bendijo el templo con toda solemnidad.

El domingo 22 se celebró en el pintoresco pueblo de Tiana (Barcelona), la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la nueva Iglesia que se va a levantar en el centro de la población. Concurrieron al acto el Excmo. señor Obispo, que ofició de pontifical, el general segundo cabo y varias otras personas distinguidas, los párrocos y autoridades locales de las poblaciones vecinas, los gremios de la población con sus banderas y los de otras poblaciones, los alumnos de las escuelas y un numeroso gentío.

Las casas del pueblo estaban vistosamente colgadas.

De *El Diario Católico* de Zaragoza:

«Tres hermanas de «La Caridad» salieron anteayer para el establecimiento balneario de Panticosa.

»Innovación que no necesita de alabanza; el año que viene pedirán seis, no lo dudamos.»

CRONICA EXTRANJERA

Los católicos Belgas acaban de obtener un gran triunfo en las últimas elecciones legislativas celebradas en aquella nación el 10 de los corrientes. Apesar de todas las malas artes puestas en juego por los li-

berales, los católicos han sacado 34 representantes de mayoría. Como resultado el ministerio liberal presidido por el francmason Frère-Orban ha presentado la dimisión, y el Rey Leopoldo, ha llamado al Sr. Malou, jefe del partido católico, bajo cuya presidencia ha quedado constituido el nuevo ministerio, cuyos primeros actos han de ser el restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede y la devolución á los padres de familia de la libertad de la educación de sus hijos, que les fué arrebatada por el ministerio anterior.

Los católicos han luchado con valor y hasta con heroísmo, y la importancia de su triunfo sobre liberales y masones no puede ser desconocida, y bien la dá á entender la irritación y despecho de los vencidos que han promovido tumultos y desórdenes en que han sido víctimas establecimientos católicos, entre ellos una librería que ha sido destruida por los fanáticos amotinados. Así muestran en todas partes los liberales y masones su respeto á la soberanía nacional.

También en Roma han triunfado los católicos en las elecciones municipales por más de 1.000 votos de mayoría; y escusado es decir que en Roma como en Bruselas, los liberales han promovido desórdenes y tumultos. La familia es la misma en todas partes.

En Génova y en Turin los católicos han obtenido también mayoría.

La conducta de los católicos belgas es imitada por nuestros hermanos de Suiza.

El Consejo nacional decidió el día

24 de los corrientes por 98 votos contra 40, conforme á la proposicion del Consejo federal, tomar en consideracion la proposicion de los católicos para la reforma de la ley fundamental de la república, é invitar al Consejo federal á que presente una Memoria sobre la oportunidad de la revision, y á presentar proposiciones para llevar prácticamente á cabo la reforma.

En el canton de Argovia los católicos han elegido nada ménos que doce sacerdotes y un fraile benedictino que los representen en la Asamblea cantonal, cuya constitucion ha de revisarse y reformarse, y se espera que la reforma sea favorable á los intereses católicos.

Se trabaja además con actividad y adelantan rápidamente las negociaciones para el arreglo de la cuestion diocesana en Suiza.

Tambien merece notarse el hecho de haber concedido [el gran Consejo del canton de Lucerna la ciudadanía de honor, á Su Grandeza Monseñor Lachal, Obispo de Basilea.

Respecto á Alemania, cortamos de un periódico lo siguiente, que puede dar idea de la marcha que llevan allí las cosas en lo que se refiere á las relaciones del Gobierno imperial con los católicos:

«El nombramiento del Sr. Obispo de Ermeland como miembro del Consejo de Estado de Prusia, no ha sorprendido solo á los liberales de Alemania; ha sorprendido tambien á los católicos, que se preguntan por qué ha concedido el Príncipe de Bismark este honor á «uno de los mártires» del Kulturkampf. Dice *La Germania* á este propósito: «Este nombramien-

to trae á la memoria extraños recuerdos. Con monseñor, Kremetz, Obispo de Ermeland, abrió el gobierno la lucha por la soberania del Estado. Este prelado fué excluido de las fiestas de la corte, y la suspension de las asignaciones eclesiásticas duró en las diócesis de Ermeland, hasta fines del año último.» Como se vé, Bismark, aún en medio de sus vacilaciones, se acerca á la reconciliacion del estado prusiano con la Iglesia, arrastrado por el movimiento general que se advierte en Europa.

El telégrafo trasmitió el dia 24 el siguiente despacho que explica el hecho á que nos referimos. Dice así:

Paris 24 (12, 13 m.)—La *Kölnische Zeitung*, órgano del partido liberal-nacional, publica un artículo oficioso sobre los triunfos de los partidos católicos en Bélgica, en Italia, en Suiza, en Hungría. Dice que Alemania no puede sustraerse á este movimiento de la opinion pública de Europa, y que á esto se debe que el Emperador Guillermo haya llamado al Consejo de Estado á los Obispos de Ermenland y de Fulda y el señor Schorlemer-Alts, la persona más influyente del Centro Católico despues del Sr. Windshorsd.

OFRENDA DE UN REAL

PARA EL SEPÚLCRO DE PIO IX.

(Continuacion.)

D. Bonifacio Gonzalez, (D) —Josefa Martinez, (D).—Manuel Martinez, (D).—José Gonzalez, (D).—Gerardo Gonzalez, (D).—Maria Gonza-

lez, (D).—Vicente Tegerina, (D).—Angel Lopez, (D).—Antonio Rodriguez, (D).—Benita Gonzalez, (D).—Micaela Martinez, (D).—Félix Rubio, (D).—Ceferino Martinez. — Gerónimo Gonzalez.—Teresa Gonzalez.—Isabel Gonzalez.—Julio Gonzalez.—Casilda Gonzalez.—Antonia Gonzalez. Melquiades Gonzalez.—20.

D. Joaquin de Rojas.—Mariano Bonanza Rojas.—Juan de Rojas.—Luis de Rojas.—Alfonso de Rojas.—Dolores Verdú.—Vicente Cardeal.—Carlos Perez de Sarrió, marqués de Algorfa, (D).—José de Rojas, conde de Casa Roja, (D).—Catalina Canicia de Torrellano, marquesa de Boch, (D).—Ana de Rojas.—Catalina Pascual.—Condesa de Torrellano, (D).—Miguel Pascual de Bonanza y Roca, (D).—Rafaela Soler de Cornellá, (D).—Juan Roca de Togores, conde de Pino Hermoso, (D).—Inez Sanz de Valles, marquesa de Mascarell, (D).—Dolores Naple, (D).—Francisca Morales, (D).—Nicolás de Rojas, (D).—Ignacio de Rojas, (D).—20.

Francisca Perez de Alacio, (D).—José Alacio, (D).—Maria del Carmen Bueno, (D).—José Bueno, (D).—Francisca Alacio, viuda de Bueno.—José Bueno.—Isabel Bueno.—Luis Bueno.—Francisco Clemente y Alted, (D).—Rita Mora de Alted, (D).—Rafael Minguilló, (D).—Asuncion Clemente de Minguilló.—Federico Minguilló.—Dolores Minguilló y Clemente.—Ramon Fustér, (D).—José Soler.—Asuncion Perez.—Josefa Bueno.—20.

Eduardo Minguilló.—Vicenta Soler.—José Minguilló, (D).—Dolores Calvo, (D).—José Campos, (D).—Felicita Escolano, (D).—Pilar Casa-

do, (D).—Rafaela Casado, (D).—Ramon Fernandez, (D).—Maria Llinares, (D).—José Llopis, (D).—Manuela Ginés, (D).—Francisco Just, (D).—Francisca Martinez, (D).—José Ramon Just, (D).—Francisco Just, (D).—Antonio Just.—Manuela Beltrán.—Analia Beltrán.—Luis Mandado.—20

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA DE SANTA MARTA
DE VILLAJYOYOSA.

(Provincia de Alicante.)

Resultado obtenido en los exámenes de prueba de curso verificados en los dias 18 y 19 de Junio.

Número de exámenes por matrícula en el Instituto provincial de Alicante, 70.

Sobresalientes, 17.

Notables, 14.

Buenos, 18.

Aprobados, 21.

Suspensos, ninguno.

Además obtuvo premio ordinario en Geografía, D. Gerardo Cabanés Castell, y Mención honorífica en segundo año de Latin é Historia de España, D. Jaime Soler Urios.

Villajoyosa 19 de Junio de 1884.

— El Director, *Pedro Juan Llorca,*
Presbítero.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las siete y media, misa de renovacion y á las ocho y media, misa conventual.

En Nuestra Señora del Cármen, á las seis y media, misa de la Virgen, y por la noche Salve despues del Santo Rosario.

En Nuestra Señora de Gracia, todas las noches al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y en los sábados se cantará la salve á Nuestra Señora.

Domingo.—En la Iglesia de San Nicolás, á las ocho y media, misa conventual con sermon á cargo del Sr. Magistral.

Los demás dias los oficios de costumbre.

En las Capuchinas, la funcion mensual al Sagrado Corazon de Jesús. Por la mañana, á las siete y media, comunión general de los asociados, y por la tarde, á las cinco, los devotos ejercicios de costumbre.

En Nuestra Señora de Gracia, á las cinco menos cuarto, la misa primera en la que se hará la renovacion, y á las ocho, la conventual.

Jueves.—En las Capuchinas, á las siete, misa de renovacion, y por la tarde á las cuatro y media, trisagio con manifiesto.

SOLEMNE NOVENA

á Nuestra Señora del Cármen, en su titular Iglesia.

Comenzará el dia 8 de Julio á las seis de la tarde, siendo los oradores que publicarán las glorias de Nuestra Madre y su Santo Escapulario, los siguientes:

Dia 8, el Sr. D. Joaquin Garcia, Canónigo de la Insigne Colegiata; dia 9, D. Andrés Oliver, Canónigo de la misma; dia 10, el Dr. D. Casiano Quilez, Canónigo Magistral de la misma; dia 11, el Sr. D. Antonio Ibañez, Canónigo de la misma; dia 12, el Dr. D. José M.^a Mirete, Canónigo de la misma; 13, no hay Sermon por la procesion; dia 14, el señor D. José Juliá, Capellan de las Monjas Agustinas; dia 15, D. Francisco Guimbeu, Teniente de San Nicolás; dia 16, el Sr. D. Juan de Zarrandona, Canónigo de la Colegial.

El Domingo, dia 13, se dirá la novena rezada á las cinco de la tarde, y á las seis saldrá en procesion por la carrera acostumbrada la imagen de nuestra amantísima Madre, acompañando los hermanos y hermanas de la Cofradía con el Santo Escapulario.

El Miércoles 16, dia de la Santísima Virgen del Cármen, á las siete y media de la mañana, se dirá una misa rezada en que se distribuirá á los fieles la Sagrada Comunión, dándose al terminar la Bendicion Papal y á las diez tendrá lugar la funcion con su Divina Majestad expuesto, y sermon que predicará el antedicho Sr. Canónigo D. José Maria Mirete, repitiéndose despues la Bendicion Papal.

Por la tarde de este mismo dia se hará la Novena con exposicion de su Divina Magestad, y terminará con la bendicion del Santísimo Sacramento, repeticion de la Bendicion Papal y sorteo de escapularios y de la pequeña imagen de Nuestra Señora del Cármen.

ALICANTE.—1884.

Imprenta de Antonio Seva,